

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro material de oficina para los órganos judiciales de la provincia de Granada.

b) Número de unidades a entregar: Estimadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

c) No hay división en lotes.

d) Lugar de entrega: Organos Judiciales de la provincia de Granada indicados en los Pliegos.

e) Plazo de ejecución: 12 meses, prorrogable por 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, IVA incluido: Ochenta y siete mil seiscientos noventa y siete euros con treinta y siete céntimos (87.697,37 euros).

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública y Administración Pública en Granada, Sección de Contratación.

b) Domicilio: C/ Gran Vía, núm. 34, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Granada, 18010.

d) Teléfono: 958 024 308.

e) Telefax: 958 024 304.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: 14 horas del último día de plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Granada.

2.º Domicilio: C/ Gran Vía, núm. 34, 1.ª planta.

3.º Localidad y Código Postal: Granada, 18010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Gran Vía, núm. 34, 1.ª planta.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: El séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: 9 de la mañana.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la inserción del presente anuncio en el BOJA y de los anuncios en prensa serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 6 de junio de 2006.- La Delegada, Begoña Álvarez Civantos.

RESOLUCION de 7 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, en relación con el Contrato de Arrendamiento de inmueble en Coín para ubicar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núms. Uno y Dos de dicha localidad (Expte. 32/06).

Vista la Memoria justificativa elaborada por la Delegación de Justicia y Administración Pública en Málaga, y acreditada la necesidad del arrendamiento de inmueble en Coín para ubicar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núms. Uno y Dos de dicha localidad.

Visto el Acuerdo de inicio del expediente de contratación (Exp. 32/06) en el que se justifica la utilización del procedimiento de adjudicación directa para su materialización, por razón de las limitaciones de mercado y la urgencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 84.2 de la Ley 4/86, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma y el artículo 176.2 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de aquella.

RESUELVE

1. Adoptar el procedimiento de adjudicación directa, para la tramitación del oportuno expediente de contratación, por razón de las limitaciones del mercado y la urgencia, siendo la solución más adecuada al interés público, en virtud de lo dispuesto en el art. 84.2 de la Ley 4/86, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el art. 176.1 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por la que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el art. 8.3 de la Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de 17 de septiembre de 2004, por la que se delegan competencias en diversas materias en distintos órganos de la Consejería, modificada por la de 14 de febrero de 2005, así como el resto de normativa aplicable.

Málaga, 7 de junio de 2006.- La Delegada, P.O. El Secretario General, Antonio J. Moreno Morales.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de junio de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de estudios, trabajos o servicios complementarios.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de expediente: 2005/2875.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: CA-05/08-A. Redacción de proyecto complementario de modernización de las instalaciones escenográficas para la rehabilitación del Teatro-Cine Florida de Algeciras (Cádiz).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Estudios, trabajos o servicios complementarios.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Veinticinco mil seiscientos cincuenta euros (25.650,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de mayo de 2006.
 - b) Contratista: UTE Frechilla, López Peláez, Visedo, Arquitectos.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Veinticinco mil seiscientos cincuenta euros (25.650,00 euros).

Sevilla, 6 de junio de 2006.- El Director General, José Mellado Benavente.

RESOLUCION de 6 de junio de 2006, de la Dirección General de Transportes, por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto y tramitación de urgencia, para la adjudicación, por autorización administrativa, del servicio de transporte público regular temporal de viajeros por carretera entre Almedinilla y Fuengirola. (PD. 2367/2006).

La Dirección General de Transportes ha resuelto convocar concurso para adjudicar, por autorización administrativa, el siguiente servicio de transporte:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección General de Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.
 - c) Número de expediente: DGT-CLR-2-2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de transporte público regular temporal de uso general de viajeros por carretera entre Almedinilla (Córdoba) y Fuengirola (Málaga).
 - b) Lugar de ejecución: Provincias de Córdoba y Málaga.
 - c) Plazo máximo de autorización: Un año, prorrogable hasta un máximo de cinco.
 - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Garantía provisional: Cuatrocientos treinta y dos euros con sesenta y seis céntimos (432,66 €).
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidades:
 - Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ Diego Martínez Barrios, núm. 10. 41071, Sevilla. Teléfono: 955 057 400. Telefax: 955 057 465.
 - Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 8.^a y 9.^a plantas, 14071, Córdoba. Teléfono: 957 001 322. Telefax: 957 001 404.
 - Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga. Teléfono: 951 037 000. Telefax: 951 037 063.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
6. Requisitos específicos del contratista. Capacidad económica, honorabilidad y capacitación profesional: Se acreditarán por los medios previstos en el Anexo núm. 4 del Pliego de Condiciones.

7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días a contar desde la publicación en BOJA del anuncio de licitación.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Los licitadores deberá presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:
 - Sobre núm. 1. «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 4.6.3 del Pliego de Condiciones.
 - Sobre núm. 2. «Proposición Económica y Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 4.6.2 del Pliego de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 1. Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 2. Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrios, núm. 10.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.
 8. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Transportes.
 - b) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrios, 10.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha. Apertura Económica y Técnica: 6.7.2006.
 - e) Hora: Apertura Económica y Técnica: 11 horas.
 9. Otras informaciones: No.
 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
 11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: www.copt.junta-andalucia.es.

Sevilla, 6 de junio de 2006.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

RESOLUCION de 6 de junio de 2006, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.
 - c) Número de expediente: 2005/2307.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Control y análisis de los tiempos de conducción y descanso de los vehículos que obligatoriamente han de efectuarlo a través de discos diagrama y del tacógrafo digital 2006-2007.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 221, de 11 de noviembre de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Trescientos veinte mil euros (320.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de febrero de 2006.
 - b) Contratista: Consultrans, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.